CLASIFICADOS • EDICTOS

Miguel Ibarra • E-MAIL: miguelibarra.asesor@larepublica.net • **TEL.:** 4020 5000
HORARIO: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

LYCÉE FRANCO-COSTARICIEN 1968

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SE CONVOCA a todos los Asociados de la **ASOCIACIÓN FRANCO COSTARRICENSE DE ENSEÑANZA y a los representantes gubernamentales a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria,** que se celebrará el **sábado 17 de octubre de 2026,** en las instalaciones del Liceo Franco Costarricense.

Primera Convocatoria: 9:00 am. Segunda Convocatoria: 9:30 am. En caso de no contarse con el quórum de ley en primera convocatoria, la asamblea se celebrará con los Asociados con derecho a voto presentes en la segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

Asuntos convocados por la Junta Directiva:

1. Conocer, aprobar o improbar el presupuesto anual ordinario para el año 2027.

De acuerdo con los artículos 13 y 26 de los Estatutos Generales, el voto y registro en la Asamblea deberá ejercerse de forma privada, directa y personal, y no mediante poder.

Nota:
La propuesta de presupuesto 2027 a votación podrán consultarse en la página web del liceo, a partir del 09 de octubre de 2026.

San José, 01 de octubre de 2026.

Carlos Vásquez, Presidente.

Partner

EDICTO

Heredia, veintiuno de setiembre del dos mil veintiséis. Alexandra Arias Valladares, cédula de identidad: 1-1518-0858, Corredora Jurada — 1 vez. En mi condición de Corredora Jurada, designada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal cédula jurídica número cuatro – cero cero cero – cero cuarenta y dos mil ciento cincuenta y dos - diez, con domicilio social en San José, avenida segunda, calles uno y tres dentro del **EXPEDIENTE: 153-GP-08-2026**. Se permite comunicar que, en cumplimiento con lo establecido en el contrato prendario, inscrito en el Registro Nacional al **TOMO: 2025 ASIENTO: 00073363 SECUENCIA: 002,** se procederá a realizar el remate del bien mueble, se subasta en **primer remate** por la base de **SEIS MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS DIECISIETE COLONES CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (₡6.013.717,55)** a las **NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2026**, en San José Central, Uruca, Oficinas Centrales Administrativas, 75 metros noroeste de la rotonda Juan Pablo II, el siguiente bien mueble (vehículo) **vehículo Placa: AAQ767, Marca: CHANGAN., Estilo: CS 15, Categoría: automóvil, Capacidad: 5 personas, número de Serie, Chasis y Vin: LS5A3DSE3SD910570, Carrocería: Todo terreno 4 puertas, Tracción: 4X2, Año de Fabricación: 2025, Uso: particular, Color: blanco, N. Motor: JL473QFR3CV510081, Marca del Motor: CHANGAN., Potencia: 77 KW, Combustible: gasolina.** libre de gravámenes y anotaciones. De no haber oferentes, se realizará un **segundo remate** en 10 días hábiles después de la fecha del primer remate, a las **NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2026,** con una rebaja del veinticinco por ciento (25%) de la base del primer remate, por la suma de con la base de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO COLONES CON DIECISEIS CENTIMOS (₡4.510.288,16)** en caso de ser necesario se realizará un **tercer remate** 10 días hábiles después de la fecha del segundo remate a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2026,** el cual se llevará a cabo con una rebaja del setenta y cinco por ciento (75%) de la base del primer remate, por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE COLONES CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS (₡1.503.429,38)** NOTAS: Se les informa a las personas interesadas en participar en la subasta que, de conformidad con el contrato prendario, inscrito en el Registro Nacional al **: TOMO: 2025 ASIENTO: 00073363 SECUENCIA: 002,** la cláusula ***v) GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN. Para participaren las subastas los postores deberán depositar ante el CORREDOR JURADO cheque certificado de un banco del sistema bancario nacional debidamente supervisado por la SUGEF a favor del BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL, por el monto de la base. vi) De presentarse postores se le adjudicará el bien garante al que haga la oferta mayor, ya sea terceros o el ACREEDOR siempre y cuando su oferta supere la oferta del ACREEDOR y en ese mismo momento con dinero efectivo o cheque de gerencia a nombre del ACREEDOR. El mejor postor deberá señalar un correo eléctronico como medio para atender notificaciones y firmará el ACTA DE REMATE.*** Publíquese este edicto una única vez, la publicación debe realizarse con un mínimo de 8 días de antelación a la fecha fijada para la primera subasta. - Se remata por ordenarse así en el **PROCESO EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE GARANTIA PRENDARIA**, **EXPEDIENTE: 153-GP-08-2026, ACREEDOR: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL DEUDOR: CALDERON ESPINOZA ADRIAN ALBERTO**. – a las quince horas veinticinco minutos del veintiuno de setiembre del dos mil veintiséis.

Alexandra Arias Valladares, Corredora Jurada

#NoticiasLR
@La_Republica
LA REPÚBLICA

HABILITACIÓN DE NOTARIO PÚBLICO. La DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO con oficinas en San José, San Pedro de Montes de Oca, costado Oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5to.piso, HACE SABER: Que ante este Despacho se ha recibido solicitud de INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN como delegatario para ser y ejercer la función pública Estatal del NOTARIADO, por **YOSELYN RAQUEL AZOFEIFA SÁNCHEZ**, con cédula de identidad **1-1497-0299**, carné **32643**. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Código Notarial, se invita a quienes conozcan hechos o situaciones que afecten la conducta de la solicitante, a efecto de que lo comuniquen por escrito a esta Dirección dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a esta publicación. -San José, 27 de agosto de 2026. Kíndily Vílchez Arias. Abogada-Unidad Legal Notarial. Proceso N°**246502**. Publicar 1 VEZ

LA REPÚBLICA

LA REPÚBLICA



TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO EN
-EDICTOS Y CLASIFICADOS - DIGITALES E IMPRESOS

LLÁMENOS

MIGUEL IBARRA
miguelibarra.asesor@larepublica.net

+506 4020-5000 **8710-6612**

CIRCULACIÓN GRATUITA EN IMPRESO Y DIGITAL.